



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

7 DE DICIEMBRE DE 2023

20.^a Reunión — Sesión Preparatoria — 2.^o Período

Presidencia del concejal **Lisandro Cavatorta** y de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana L

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Romero, Mariano

Rosúa, Martín

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Schwartz, Valeria

Sciutto, Manuel

Seisas, Ciro

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
- 3.— PALABRAS DE AGRADECIMIENTO
- 4.— CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE PODERES
- 5.— CUARTO INTERMEDIO
- 6.— APROBACIÓN DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE PODERES
- 7.— JURAMENTO
- 8.— CUARTO INTERMEDIO
- 9.— RESOLUCIÓN, ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA 1º Y VICEPRESIDENCIA 2º (SOBRE TABLAS)
- 10.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN FUNCIONARIOS DE GABINETE (SOBRE TABLAS)
- 11.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN JEFA DE LA OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR (SOBRE TABLAS)
- 12.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN SUBJEFA Y AUXILIARES DE OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR (SOBRE TABLAS)
- 13.— RESOLUCIÓN, INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS (SOBRE TABLAS)
- 14.— RESOLUCIÓN, RECONOCIMIENTO DE BLOQUES PARA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA (SOBRE TABLAS)
- 15.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN SECRETARIOS DE BLOQUES (SOBRE TABLAS)
- 16.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A SESIONES ORDINARIAS 2024, JUEVES 11HS. (SOBRE TABLAS)
- 17.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 10:46 del jueves 7 de diciembre de 2023.*

1.— Apertura

Sr. Presidente (Cavatorta).— Buenos días, bienvenidas a todas y a todos al Concejo Municipal de Rosario.

Con número reglamentario, declaro abierta esta sesión preparatoria del día de la fecha.

2.— Entonación del Himno Nacional Argentino

Sr. Presidente (Cavatorta).— Invito a todos, para comenzar el acto, a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—*Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.*

—*Aplausos.*

3.— Palabras de agradecimiento

Sr. Presidente (Cavatorta).— Agradecemos la presencia de distintas autoridades, funcionarios que nos visitan el día de hoy para este acto. Intendente municipal Pablo Javkin, Franco Bartolacci, legisladores nacionales, legisladores provinciales, concejales, funcionarios, exconcejales, funcionarios locales, invitados presentes, seres queridos, familiares, amigos, bienvenidos al Concejo Municipal de Rosario, gracias por estar aquí.

4.— Constitución Comisión de Poderes

Sr. Presidente (Cavatorta).— Corresponde poner en consideración los expedientes 269.237 y 269.583, del año 2023. Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a los textos de ambos expedientes.

—*El señor secretario Parlamentario lee las carátulas de los expedientes.*

—*Ingresan y se intercalan los proyectos pertinentes.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— En un todo de acuerdo con el Reglamento Interno del Concejo Municipal, se constituirá la Comisión de Poderes, como todos sabemos, con el objeto de estudiar los diplomas de las concejalas y los concejales electos/as en las últimas elecciones. Esta comisión estará integrada por cinco ediles. Les voy a solicitar a alguno de los concejales o concejalas presentes que realicen la nominación correspondiente.

Tiene la palabra la señora concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señor presidente; propongo para que integren la Comisión de Poderes a las concejalas Ana Martínez, Julia Irigoitia, Jesica Pellegrini, Juan Monteverde y quien les habla.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Muy bien. Corresponde poner en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanimidad.

5.— Cuarto intermedio

Sr. Presidente (Cavatorta).— Solicitamos, de acuerdo al protocolo, hacer un breve cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes produzca el dictamen correspondiente para votar la conformidad en relación a los diplomas de los concejales y concejalas electas.

—*Eran las 10:52.*

—Siendo las 11:14.

6.— Aprobación despachos de la comisión de Poderes

Sr. Presidente (Cavatorta).— Con número reglamentario, se reanuda la sesión.

Se dará lectura al despacho producido por la comisión de Poderes. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señor presidente. A continuación, daré lectura a la parte resolutive del expediente 269.237-S-2023.

(Lee): «Artículo 1º. Acéptense las credenciales presentadas por los/as señores/as concejales/as electos/as cuyos nombres y números de documento se transcriben a continuación: Schmuck, María Eugenia; Lifschitz, Federico Damián; Romero, Mariano Alberto; Tepp, Caren Estefanía; Volpe, Franco Bautista; Caruana, Leonardo Marcelo; Fiatti, Fabrizio; Gigliani, María Fernanda; Ferrero, Julián; Schibelbein, Liliana Anahí; Raspall, Lucas; Prence, Sabrina Ailén; Sciutto, Manuel Carlos; Rey, María Fernanda.

Artículo 2º. Prestado que sea el Juramento debido, expídase a los/as señores/as concejales/as los diplomas y las medallas correspondientes.

Artículo 3º. Comuníquese con sus considerandos».

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejala Irigoitia. Corresponde votar el despacho elaborado por la comisión de Poderes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanimidad. *(Aplausos)*

Concejala Irigoitia: tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señor presidente. A continuación, daré lectura a la parte resolutive del expediente 269.583-P-2023.

(Lee) «Artículo 1º. Acéptese la credencial presentada por la señora Alicia del Carmen Pino, con domicilio en la ciudad de Rosario.

Artículo 2º. Prestado que sea el Juramento debido, expídase a la señora concejala el diploma y la medalla correspondiente.

Artículo 3º. Comuníquese con sus considerandos».

Gracias.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias a usted. Corresponde votar el despacho elaborado por la comisión de Poderes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanimidad.

7.— Juramento

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aceptados los diplomas correspondientes, vamos a un momento muy emotivo, que es tomar la jura en forma individual y por orden alfabético a las y los concejales electos.

Es un momento muy lindo, para compartir. Un momento muy importante, a cuarenta años de democracia, que nos ha costado mucho construir, y que en forma ininterrumpida estamos conmemorando en este año. También es un momento para conmemorar la democracia de cuarenta años ininterrumpidos que hemos logrado construir entre todos, aquí, en la casa de la democracia de la ciudad de Rosario, como lo es el Concejo Municipal. Así que bienvenidos y bienvenidas a todas.

Es un momento que los ha puesto aquí por el voto popular, con distintas miradas, con distintos partidos, distintas maneras, distintos recorridos de construcción política. Pero que vamos a debatir lo que queremos: transformar la ciudad.

Este es el lugar de la democracia y, a los que no somos tan longevos aquí, en el Concejo, hemos aprendido a construir y hacer democracia dialogando, respetándonos entre todos. Así que bienvenidos a la casa de la democracia de Rosario.

Este es el Concejo Municipal. Este es el lugar de la democracia. Vamos a jurar. Gracias.
(Aplausos)

Por Secretaría se irá convocando a cada uno de los y las concejales para poder tomar juramento aquí, adelante nuestro.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Caruana, Leonardo Marcelo, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Caruana, Leonardo Marcelo: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Caruana.— Por la vigencia del sistema democrático: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (Aplausos)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Ferrero, Julián, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Ferrero, Julián: ¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Ferrero.— Por tierra, techo y trabajo: sí, juramos [sic].

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (Aplausos)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Fiatti, Fabrizio a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Fiatti, Fabrizio: ¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Fiatti.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (Aplausos)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Gigliani, María Fernanda, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gigliani, María Fernanda: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Gigliani.— Por los vecinos y vecinas de la ciudad de Rosario, por mis compañeros de militancia, y porque son treinta mil: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (Aplausos)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Lifschitz, Federico, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Lifschitz, Federico ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Lifschitz.— Por la ciudad que soñaron Hermes Binner y Miguel Lifschitz: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (Aplausos)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Pino, Alicia, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Pino, Alicia: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Pino.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Prence, Sabrina, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Prence, Sabrina: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Prence.— Por Dios, por la patria y por los héroes que dieron su vida por defenderla: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Raspall, Lucas, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Raspall, Lucas: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Raspall.— Por esta ciudad que amo en las que nacieron mis hijos y han crecido; y he crecido yo: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Rey, María Fernanda, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Rey María Fernanda: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Rey.— Por la justicia social y para que reine en el pueblo el amor y la igualdad: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Romero, Mariano, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Romero, Mariano: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Romero.— Por el legado de los 30.000 desaparecidos: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Schibelbein, Anahí, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Schibelbein, Anahí: ¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Schibelbein.— Y por esta ciudad que tanto amo: sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Schmuck, María Eugenia, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Schmuck, María Eugenia: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Schmuck.— Por el pueblo de la ciudad de Rosario, porque juntos podamos construir una ciudad en paz : sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. *(Aplausos)*

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Sciutto, Manuel, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Sciutto, Manuel: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Sciutto.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la patria y su honor se lo demanden. *(Aplausos)*

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala electa Tepp, Caren, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Tepp, Caren: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?

Sra. Tepp.— Por una Rosario sin miedo, sí juramos.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Patria y el honor se lo demanden. *(Aplausos)*

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal electo Volpe, Franco, a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Volpe, Franco: ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Volpe.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, Dios y la Patria se lo demanden. *(Aplausos)*

Muy emotivo, muchas felicitaciones a los nuevos concejales y concejalas de la ciudad de Rosario.

8.— Cuarto intermedio

Sr. Presidente (Cavatorta).— Habiendo finalizado este momento de los juramentos vamos a hacer un breve cuarto intermedio para que cada uno pueda acercarse hacia arriba, hacia la barra a saludar a sus seres queridos y amigos. Vamos a hacer un breve cuarto intermedio para poder disfrutar juntos de este momento. Muchas gracias a todos y a todas.

—*Eran las 11:40.*

—*Siendo las 12:39.*

9.— Elección de la Presidencia, Vicepresidencia 1º y Vicepresidencia 2º

Sr. Presidente (Cavatorta).— Con número reglamentario, vamos a reanudar la sesión. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno, se procederá a la elección del o de la presidenta del Cuerpo.

—*Ingresan y se intercalan los proyectos de los expedientes 269.622-R-2023, 269.623-R-2023 y 269.624-R-2023.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— La votación será en forma nominal. ¿Alguien quiere mocionar?

Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidente; vamos a hacer tres mociones. En primer lugar, la moción para la Presidencia del Cuerpo, y en este caso propongo a la concejala María Eugenia Schmuck.

—*Parten aplausos y cánticos desde las gradas.*

Sr. Fiatti.— Hemos transitado cuatro años de muchos desafíos en la ciudad y en particular en este Concejo Municipal. La presidenta actual, a quien propongo, ha sabido conducir este Cuerpo con una enorme generosidad, con mucha pasión, poniendo incansables horas de trabajo para generar los acuerdos que la ciudad necesitaba para poder afrontar esos desafíos en los momentos complejos, tanto la crisis en la pandemia como después, durante la reconstrucción.

Esos valores y ese compromiso puestos a lo largo de este tiempo son esenciales para la etapa que viene, para seguir planificando un futuro, para poder seguir generando los acuerdos que sean necesarios para hacer que esta Casa esté a la altura del tiempo que viene.

Tanto es así que la próxima votación que vamos a tener, cómo vamos a constituir a nivel institucional este Cuerpo, refleja eso, una enorme capacidad puesta al servicio de construir acuerdos que representen la pluralidad, que representen la diversidad, que honren la libertad democrática que estamos defendiendo y custodiando a cuarenta años.

Y en este marco —y me honra personalmente porque es mi compañera de bloque y con quien me tocó empezar hace cuatro años acá y atravesar también momentos difíciles—, propongo a María Eugenia [Schmuck] para la Presidencia nuevamente. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Cavatorta).— Muchas gracias, concejal Fiatti. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. Bienvenidos a las y los concejales que hoy comienzan a formar parte de la vida democrática y la representación política en la ciudad de Rosario.

Por supuesto que vamos a acompañar a María Eugenia Schmuck como presidenta por otro período en este Concejo Municipal. Y quiero rescatar algunas cualidades que en *Mariu* nos unen y que es la política. María Eugenia apostó a la política, y la política no solamente es construcción de consensos, es construcción de mayorías, pero además es entender y respetar las diferencias políticas que podemos tener a la hora de construir bases que, sin lugar a dudas, en la legislatura local más importante de la provincia de Santa Fe, porque Rosario es eso, la ciudad más importante, y con esta fragmentación política, pero que también somos la representación popular y la representación que hace que cada día como concejales y concejalas estemos permanentemente en diálogo con nuestros vecinos y vecinas.

Quiero también en estos cuarenta años de democracia valorar otra de las virtudes, el género. Ser mujeres nos permite dialogar desde la horizontalidad, pero también en el tejido de redes concretas y complejas. Nosotros vivimos en una ciudad a la cual amamos, pero que está atravesada cotidianamente por episodios de violencia que necesitamos, no mejorar, porque hablamos de mejorar, necesitamos generar las políticas públicas con consensos y mayorías nuevas para poder dar un salto cualitativo donde el rol de cada uno de los estamentos públicos cumpla con los objetivos y con el acuerdo popular, porque para eso también tenemos la representación electoral.

Y quiero también destacar en María Eugenia que en esto de hilvanar desde el Concejo, no solamente ha puesto horas y cuerpo a la política, sino que jamás ha usado a la antipolítica, que hoy está tan en boga, como para destruir, sino todo lo contrario, la representación, la escucha; valoramos profundamente que además hemos podido construir los roles en los que nos ha colocado la ciudadanía, el del oficialismo para sostener las políticas que María Eugenia [Schmuck], el equipo, el gabinete junto con el intendente llevarán adelante, pero a nosotros, que constituimos una voz potente en la ciudad y que representamos a parte de la oposición, también tenemos que construir ese espacio. Y en estos años en que ha ejercido la Presidencia de este Concejo Municipal ha generado el espacio y el debate y, justamente, la construcción de acuerdos para eso.

Seguramente deberemos mejorar en un montón de instancias, porque así nos lo pide el pueblo. El resultado electoral es una interpelación a cada uno de los espacios que hoy tenemos que honrar al pueblo porque estamos aquí sentados y sentadas. Y sin lugar a duda apuesto a que el diálogo y la transparencia en la conducción de este Concejo Municipal con María Eugenia [Schmuck] y con el

resto de los concejales y concejalas que formarán parte de las autoridades en las cuales nosotros basamos los consensos necesarios, vamos a poder dar ese salto cualitativo, con más militancia, con más y mejor política, con la franqueza que tenemos cada uno desde los lugares que ocupamos.

Este apoyo a la candidatura de María Eugenia Schmuck para la Presidencia del Concejo Municipal en este período lo hago en nombre del bloque Justicialista y de Iniciativa Popular integrados por los concejales Lisandro Cavatorta, Mariano Romero, Julia Irigoitia, María Fernanda Rey, Fernanda Gigliani en el interbloque, y Norman López. Gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias a usted, concejala López. Concejala Caren Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, presidente. Vamos a adelantar el voto afirmativo del bloque de Ciudad Futura para la candidatura a la Presidencia del Concejo de María Eugenia Schmuck, como lo hemos hecho años anteriores.

No voy a caer en las partes personales porque no me gusta esa parte ceremonial que se arma en estos momentos, no es necesaria. Estamos en un recinto político, donde venimos a expresarnos con el apoyo y el respaldo popular de la ciudad de Rosario distintas fuerzas políticas que tenemos distintos proyectos y modelos para nuestra ciudad.

Sin lugar a duda, María Eugenia Schmuck fue la candidata más votada en la categoría a concejales y concejalas en la ciudad de Rosario en las últimas elecciones, con lo cual hay una legitimidad. (*Aplausos prolongados*) Hay una clara legitimidad del pueblo de la ciudad de Rosario para que sea quien presida este Cuerpo y en todos estos años le ha tocado, quizás una tarea difícil que fue la de tener que representar a un oficialismo que no tenía mayoría en este Cuerpo Legislativo y sin lugar a dudas ha sido su capacidad de construcción de consensos, de que no sea una pose, que realmente sea posible que las distintas fuerzas que estemos en este Concejo nos sintamos parte de la construcción de la agenda legislativa en la ciudad de Rosario, que podamos tener la libertad de expresarnos y manifestarnos en cada una de las votaciones que fueron necesarias.

En este momento, donde hay un cambio en la composición del Concejo y donde le va a tocar presidir un Cuerpo en el cual el oficialismo va a tener garantizada una mayoría automática, lo único que le pido a la futura presidenta del Concejo de Rosario es que siga construyendo y haciendo política de la misma manera, porque más allá de que acá seamos una representación legislativa, diversa, plural, en la cual nosotros estamos convencidos que las sociedades del siglo XXI y sus ámbitos legislativos tienen que ser capaces de expresar esas diversidades y esa pluralidad que existe en nuestra sociedad, ella es representante y va a defender los modelos de una gestión que ganó por quince mil votos al que yo represento, por lo cual que sepa que lo que vamos a tener por delante es un desafío enorme de que más allá de como sean las composiciones legislativas, hay un 48,5 % de la ciudad de Rosario que apuesta a construir en una Rosario sin miedo y desde esta fuerza y desde esta banca y desde todos los sectores de la oposición lo vamos a hacer valer y representar. (*Aplausos*)

Vamos a representar esos intereses, vamos a representar esas necesidades, vamos a representar esos sueños y no tengo ninguna duda y nuestro bloque no tiene ninguna duda que para poder sentarnos a discutir y a construir la agenda que viene por delante, María Eugenia Schmuck va a tener en claro que esta es la realidad política la ciudad de Rosario, la va a respetar y vamos a poder seguir trabajando de cara a profundizar esta democracia, que las deudas que tiene, se tienen que saldar siempre con más democracia. Muchas gracias, presidente. (*Aplausos prolongados*)

Sr. Presidente (Cavatorta).— Muy bien, muchas gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente; tanto el concejal Fiatti, como la concejala López y la concejala Tepp hablaron de muchas cosas que pasaron en estos cuatro años, y no quiero ser redundante pero indudablemente lo que tenemos que pensar también es en el desafío que tenemos por delante y en la necesidad extrema que tiene la ciudad de buscar consensos con las autoridades electas en todos los niveles del Estado, con los gabinetes que legítimamente esas autoridades electas han designado, sobre todo para las áreas que tienen que ver con la seguridad en la ciudad de Rosario, con



lo social también porque siempre lo decimos, los dos trabajos tienen que ir de la mano, así que este Concejo tiene que estar a la altura de lo que está pasando en la ciudad, mientras nosotros estamos acá legítimamente asistiendo a la jura de los nuevos concejales, aquí en nombre del bloque del PRO, Anita [Martínez] y yo felicitamos de corazón a todos, en otro edificio público de la ciudad de Rosario se está desarrollando una audiencia en donde un fiscal valientemente está exponiendo razones acerca de personajes muy poderosos y en algún momento hasta que parecían intocables en la ciudad.

Me parece que con esa valentía todos tenemos que avanzar, Nación, Provincia, municipio, poderes ejecutivos, poderes legislativos y esa es la parte que a nosotros nos toca y también obviamente la Justicia, el tercer poder de la Nación.

Por eso nosotros apoyamos con convicción la reelección de María Eugenia, lo que nos toca es un trabajo muy complejo porque la ciudad está en un momento crítico y por eso les deseamos lo mejor a todos quienes han sido ungidos por el voto popular porque lo ganaron de manera legítima. Gracias. (Aplausos)

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra el señor concejal Tessandori.

Sr. Tessandori.— Presidente, gracias. Bueno, por supuesto que el voto de nuestro bloque *Volver a Rosario* es positivo para la continuidad de María Eugenia Schmuck como presidenta del Concejo.

Quiero hablar desde el aspecto humano de María Eugenia (Schmuck) porque nosotros ingresamos hace exactamente dos años y como grupo nuevo, y como hasta extra político tradicional nos encontramos con una figura representativa de la ciudad en el aspecto político que nos abrió las puertas y nos escuchó permanentemente, creo que es una característica fundamental de la presidenta del Concejo, su femineidad está demostrada a cada paso y su capacidad de condición humana también, hemos hablado mucho, de su vida personal en algún caso y especialmente ella me mencionaba que su hija es amante de las comedias musicales, y que genera en ella una empatía sensacional y generalmente cuando nosotros construimos afectos en familia, eso se traslada a la condición que uno asume. Ella asumió como presidenta del Concejo con esa empatía personal y con esa calidad humana que la caracteriza y la marca.

Y por encima de las diferencias políticas que están manifestadas también y que por supuesto este es un grupo político y debe trascender en esa función, a mí me interesa mucho, muchísimo la condición humana porque cada vez estamos más lejos de los que están cerca y más cerca de los que están lejos, a través de las redes sociales y nos olvidamos de las charlas, del afecto, del café, el compartir esos momentos, el estar en condiciones contrapuestas a veces, pero poder formalizarlas y charlar abiertamente y esa ha sido una condición fundamental de María Eugenia Schmuck, y la seguirá siendo porque intrínsecamente lo tiene como condición natural, está en su naturaleza. María Eugenia Schmuck no te va a picar, te va a escuchar.

Así que por supuesto que, con mucho afecto, deseo que todos votemos a favor de la continuidad de María Eugenia Schmuck, como gran política, gran constructora de consensos, gran oidora de todos nuestros problemas y nuestras locuras y nuestras quejas, pero fundamentalmente por su condición humana. Gracias, señor presidente. (Aplausos)

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejal Tessandori. Yo simplemente quería agregar solamente unas palabras, hacemos política, nos apasiona la política, nos gusta, somos políticos y políticas también. Pero también somos personas así que quizás caiga en una sola cuestión personal, nada más, solamente una.

Con María Eugenia [Schmuck] nos conocemos hace mucho tiempo, en la Facultad de Comunicación, las vueltas de la vida también nos reencuentra aquí pero muchos años entrevistándote como periodista, después pasaron más años y seguimos haciéndolo, y en el Concejo decía que solo bajaba al recinto para pelearse con Cavatorta, lo dijiste acá, literalmente, así que nos hemos peleado un poco, y en esa facultad, donde por supuesto que María Eugenia [Schmuck] me invitaba a las asambleas, veinticinco años atrás, que seguramente participan los que están ahora en la barra, a alguna fui, creo, a una de esas asambleas *alfonsinistas* de la facultad.



Y simplemente para cerrar decir, que como periodistas muchas veces hay políticos y políticas te dicen, «de qué vamos a hablar, esto no quiero tocarlo, esto no me gustaría que lo hablemos», en treinta años de periodismo jamás María Eugenia Schmuck nos condicionó la manera de pensar, en algunas pensamos muy distintos, en algunas también pensamos parecido, pero siempre María Eugenia Schmuck creyó desde chiquitita, como cuando la conocí, en la democracia para resolver los problemas, y que el «Nunca Más» siga vigente como nunca en la Argentina. Así que lo vamos a defender juntos.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a votar la moción: para la presidencia a la concejala María Eugenia Schmuck.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanimidad. (*Aplausos y cánticos*)

Vamos a realizar el juramento de la concejala María Eugenia Schmuck: Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor, ¿desempeñar fiel y legalmente el cargo de presidenta del Concejo Municipal de la ciudad de Rosario?

Sra. Schmuck.— Por el pueblo de la ciudad de Rosario, por custodiar esa dinámica que hemos logrado construir juntos —no importan las mayorías—, sí, ¡juramos! [sic]

Sr. Presidente (Cavatorta).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden.

La invitamos a ocupar el sitio de la presidencia en el estrado. (*Cánticos y vítores*)

—*A las 13:02 la concejala Schmuck ocupa el sitio de la presidencia.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Antes de continuar con la elección de las autoridades, simplemente decir algunas palabras.

La verdad que yo quiero, primero, agradecer la confianza y ratificar la responsabilidad. Quiero agradecer a todas y todos los que están hoy acá; a mi familia que me banca y me acompaña en todas estas aventuras, que lo hace con mucha pasión, también. Porque, sin amor, no se puede construir nada, como dice mi hija.

Y quiero agradecer también a mis compañeros de militancia que están hoy acá. Les debo seguir manteniendo firme siempre los mismos valores por los que empecé a hacer política hace muchos años, así que muchas gracias. (*Aplausos*)

A mi compañero de ruta, que me dio también la política, y que me banca fuerte en todo momento. Por supuesto, a todas mis amigas y amigos, sin los cuales no podría transitar los momentos más difíciles, y con los que cuento en cualquier momento.

A mis compañeros del Concejo Municipal, y a mis compañeras. A los de estos últimos años, que me enseñaron mucho más de la política que lo que había aprendido, quizás, en los años anteriores en este Concejo Municipal. Pusimos espaldas con espaldas en los momentos más difíciles. Nos tocaron todas. Una pandemia; quizás, los índices estructurales de desigualdad más increíbles que haya vivido este país y esta ciudad, y una escalada de violencia que no cesa.

Sin embargo, pusimos el cuerpo en los momentos más complicados. Y trabajamos para salir juntos de las situaciones. Pero lo que viene, les anticipo a los nuevos, no es muy distinto. Estamos frente a un tiempo muy complicado. Quizás, yo digo, el momento más difícil que le haya tocado vivir a la ciudad y a nuestro país, porque no escapamos de la realidad nacional.

Nos tiene que encontrar con la misma responsabilidad y el mismo compromiso que lo hizo todos estos años, poniendo el cuerpo y poniendo la pasión por esto que tenemos todos en común, que es este amor gigante que tenemos por esta ciudad de Rosario. Y que se ve también, y yo solo quiero devolver un poquito de todas las hermosas palabras que dijeron cada uno de ustedes, que son las pequeñas y grandes satisfacciones que te da la política: la política es una actividad muy noble, la más noble de todas. Es aquella que abrazamos cuando decidimos ser protagonistas de la historia, y no



dejar que otros la escriban por nosotros. E invitamos a muchos otros a que sean protagonistas. Jamás sentimos que tenemos el derecho de hablar por ellos, sin someternos a las herramientas que nos da la democracia para ser legítimamente honrados con el voto. Y eso somos el Concejo Municipal: es el respeto, porque cada vez que uno ve las caras de cada uno de nuestros compañeros, sabe que hay muchas rosarinas y rosarinos que han confiado en esa persona para estar sentada en ese lugar, y decidir sobre el futuro de esta ciudad.

Nosotros tenemos problemas muy urgentes. Y hay una ciudad que está esperando que esa dinámica de la cual hablaba Caren, de la cual hablaba Miguel, de la cual hablaban cada uno de los que hicieron uso de la palabra, la respetemos, porque necesitan un cuerpo legislativo que tenga la capacidad de escuchar, de construir acuerdos, de aprovechar esas diferencias para generar más y mejor política pública; pero ¿para qué?: para abordar los problemas urgentes. Pero también los problemas estructurales.

Tenemos el enorme desafío de construir juntos la ciudad que viene. Hay una ciudad que la está pasando muy mal. Gran parte de la población la está pasando muy mal. Y así como tenemos el enorme honor de representarlos, también tenemos la enorme responsabilidad y el enorme compromiso de saber fehacientemente que ninguna ni ninguno de nosotros tenemos el derecho a fallarles. Así que yo les quiero agradecer nuevamente, yo hace muchos años que estoy en este Concejo Municipal, y hubo muchos concejos municipales con conformaciones muy diversas; yo me quiero comprometer públicamente a esa dinámica que hemos logrado construir en estos cuatro años, no va a haber mayorías ni minorías circunstanciales que hagan que esta responsabilidad con la que ustedes me honran deje de ser la característica distintiva de este Cuerpo. Vamos a trabajar siempre juntos y juntas para lograr los acuerdos necesarios que nos permitan demostrarle a todos los rosarinos y rosarinas que se puede hacer política de una manera distinta, que se puede hacer política escuchando, generando acuerdos y trabajando por lo que todos y todas los que estamos acá tenemos la pasión que es mejorarle un poquito, mucho la calidad de vida a las grandes mayorías.

Así que gracias, en serio, a todos, para mí la política es una actividad maravillosa que nos apasiona a todos los que estamos acá; yo siempre digo, que para hacer un buen político o funcionario hay que tener en claro dos cosas, que no se puede ser un buen político, un buen funcionario si no se es buena gente, y acá hay mucha buena gente; y yo les agradezco porque cuando uno intenta eliminar prejuicios y acercar posiciones, ser buena gente ayuda un montón a construir esos acuerdos.

Y la otra, saber que somos empleados del pueblo de la ciudad de Rosario, ellos son los que nos pagan el sueldo y eso hay que recordárselo cada mañana cuando uno se levanta y cada noche cuando uno se acuesta, y siempre hacer el ejercicio de pensar cuánto hice en el día de hoy, a la noche, ¿no?, para mejorarle la vida a los rosarinos y a las rosarinas, y pensar esa noche qué es todo lo que tengo que hacer al día siguiente para contribuir a esa tarea colectiva. Y más allá de que ése sea un pensamiento individual no es posible solucionar los problemas estructurales de esta ciudad sino no lo hacemos juntos y juntas.

Los procesos son colectivos siempre, pero las conquistas también. Trabajemos juntos para que en estos cuatro años esos sueños que tenemos todas y todos los construyamos como siempre lo hicimos a mano y sin permiso. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora entonces, vamos a proceder a la elección de la vicepresidencia 1°. Escucho mociones.

Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. Felicidades por haber sido nuevamente reelecta presidenta de este Cuerpo por unanimidad, bienvenidos y bienvenidos a todos los concejales y concejalas que se suman a esta nueva composición.

Queremos proponer para ocupar el cargo de vicepresidente 1° por el próximo período, al concejal recientemente electo, Mariano Romero (*Aplausos*) quien escuchaba cada una de las intervenciones al respecto de por qué ratificamos a esta mujer, a María Eugenia en su presidencia y pensaba que, sin lugar a duda, Mariano va a ser el complemento perfecto para que esas autoridades

sean representativas de esta composición. Mariano es un militante social, político desde muy, muy joven con quien en lo personal tengo el placer de venir recorriendo, haciendo y abriendo caminos; es una persona que, como bien decían antes, se caracteriza por su humildad, por su trabajo y sobre todo por no haber perdido la sensibilidad, a pesar de su corta edad hace un montón que está en la política y la verdad es que cuando nos olvidamos de por qué nos metemos en esta, por qué elegimos a la militancia como forma de vida y perdemos la sensibilidad, bueno, ahí es donde las cosas empiezan a fallar, donde le empezamos a pifiar. Mariano no, pues les aseguro a todos, a todas a quienes lo votaron, a quienes no también, que desde ahí va a ejercer su función como concejal, desde ahí también en caso de ser electo va a ejercer esa vicepresidencia y decirles que esto es una garantía. En tiempos donde está tan interpelada la política, en tiempos donde estamos tan interpelados los políticos, la verdad que para mí que también me reivindicó desde ese lugar, ver como compañeros, compañeras que vienen de esas trayectorias, de esos recorridos, llegan a ocupar estos lugares de representación es un profundo orgullo, un profundo honor y también una profunda tranquilidad.

Así que, para componer esa presidencia, esa vicepresidencia del Cuerpo, asegurando también de que va a venir a interpelar algunas prácticas Mariano y otros compañeros, venimos interpelando algunas prácticas interna y externamente también del funcionamiento de la política va a venir con esa impronta, pero también va a abonar en trabajar en esta lógica de construcción de consensos más allá de las diferencias. Va a trabajar poniendo como prioridad al pueblo rosarino, con eso como faro; y si eso está como faro, si nos concebimos, como bien decía antes, como servidores del pueblo y no como funcionarios, no como con la chapita, si nos concebimos como servidores del pueblo, que eso Mariano así lo siente y así lo va a hacer, si seguimos legitimando nuestra figura o los lugares que ocupamos con trabajo, fundamental y también de garantía de que es un laburante de día y noche permanente y sobre todo si reivindicamos a la política como herramienta de transformación y no tenemos miedo de demostrarlo con nuestros actos, bueno, definitivamente vamos a revertir, yo creo, o aportar en la reversión de esta situación tan crítica que estamos viviendo como sociedad en todos los aspectos que nos atraviesan.

Así que un placer para mí proponerlo a Mariano en nombre del interbloque Justicialista, Iniciativa Popular, y desearle por supuesto en esta nueva función todos los éxitos. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).—Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta. Felicidades por su nuevo mandato al frente del Concejo Municipal que creo que cada periodo que pasa se vuelve más compleja esa tarea porque lejos de resolverse los problemas se van agudizando con el paso del tiempo.

Quiero, además de obviamente, apoyar la candidatura del compañero y amigo Mariano Romero para el cargo del vicepresidente 1° del Cuerpo, aprovechar para proponer a mi compañera Caren Tepp para el cargo de vicepresidenta 2°. (*Aplausos*) No solamente porque, como todos saben es la mejor de las nuestras y cualquiera que la haya visto trabajar y militar este tiempo así lo sabe, pero lo quería proponer juntos porque creo que esta composición, usted como presidenta, y estas dos vicepresidencias expresan la realidad de la ciudad y yo quería felicitar tanto a Mariano como a Caren, porque se animaron a hacer algo quizás de manera anticipada a lo que después vimos en el escenario político nacional que es animarse a juntarse entre los que pensamos distinto y no tener miedo a que la diversidad sea una potencia; y se va a dar una situación que creo que no se dio nunca en este Concejo Municipal que es que ocupen las vicepresidencias dos concejales de fuerzas políticas distintas, dos partidos políticos distintos, pero que estamos compartiendo el mismo proyecto político, porque fuimos a las elecciones donde en algunas categorías competimos pero en la principal cooperamos, y creo que esa idea de poder competir y cooperar tiene que ser la clave del futuro que viene porque la realidad, como decíamos antes, es cada vez más compleja. Animarse a empezar a cambiar esa cultura política es lo que el pueblo de la ciudad, de la Provincia, de la Nación nos viene reclamando, si no cambiamos la cultura política no va a haber ningún problema, ni el más simple ni el más complejo que podamos resolver.



Ahora, como confío en la política, sé que si somos capaces de cambiar la cultura política no hay problema que no tenga una solución posible, por eso, eso que hicieron ellos que se animaron a dar ese paso, que nadie sabía exactamente cómo iba a salir porque era bastante innovador, creo que hoy el Concejo tenga esas representaciones, creo que lo enaltece.

Por otro lado, hacer un llamado al oficialismo, y a usted como cabeza de ese oficialismo, tienen mayoría, pero muy ajustada, es una mayoría que se puede ejercer legítimamente, pero es una mayoría por un solo voto. Esa diferencia tan ajustada refleja el resultado y la voluntad popular de una ciudad que quedó dividida en dos partes, con sus autoridades legítimas, con la voluntad popular, que así lo quiso pero una sociedad muy partida y creo que lejos de profundizar esa división social, nuestro rol tiene que ser tender puentes y establecer canales de diálogo, que no significa desnaturalizar nuestra posición de defender con absoluta convicción a ese 48,5 % de los votos, pero no es nuestra intención profundizar las divisiones sociales, porque una cosa son las divisiones políticas de una elección de un partido de sectores, la sociedad es una sola y a la sociedad la necesitamos unida, sobre todo en los tiempos que se vienen en nuestra Nación que van a ser de una complejidad enorme, yo diría que como algunas generaciones como las nuestras, nacidas y criadas en democracia, no vimos.

Y no hablo solamente del deterioro económico sino que hay un componente nuevo de la Argentina que viene que es la violencia, y nosotros en Rosario sabemos lo que le pasa a una sociedad cuando la violencia empieza a convivir entre nosotros, y como corrompe cada una de nuestras instituciones, de nuestros vínculos y hoy tenemos un proyecto nacional que ganó las elecciones que tiene la violencia como un elemento central, por eso creo que la tarea de todos los dirigentes políticos, no importa de qué partido, todos los que tenemos responsabilidades, dirigentes políticos, comunicadores sociales, empresarios, sindicalistas, en la nueva etapa tiene que ser desescalar la violencia, cuando la violencia se propone como un arma desde arriba, desde abajo no les podemos contestar con lo mismo porque el que sufre es nuestro pueblo.

Vamos a tener que ser muy creativos y por eso vamos a necesitar espacios de diálogo para ver como encontramos herramientas pacíficas y no violentas para defender a la gente. Para defender a la gente, nos vamos a encontrar, los que hoy estamos divididos vamos a tener que estar juntos y tenemos que aportar a desescalar esa violencia. Por eso creo que la etapa que viene es de roles claros, pero que tenemos que ser capaces de encontrar, de cambiar esa cultura política para pelear por nuestras ideas diferentes para dar las batallas con mucha pasión, pero con buenas reglas.

Si somos capaces de cambiar la cultura política y dirimir nuestras diferencias, nuestros proyectos, por más antagónicos que sean en un marco de diálogo democrático, sin operaciones, sin mugre, sin violencia, creo que vamos a estar aportando a la solución que la ciudad necesita.

Desde este lugar ese es el rol que vamos a ejercer, esa es nuestra voluntad, lo hemos hecho durante muchos años y lo que viene en la Argentina no va a ser fácil, y cuenten con estas bancas, con las vicepresidencias, y estoy seguro de que también con su presidencia, para aportar a las soluciones que, insisto, la ciudad necesita, pero que también la Argentina necesita. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; primero que nada, señora presidenta, felicitarla por nuevamente haber renovado, no tengo ningún tipo de dudas, como lo decía recientemente la concejala López, que va a construir esos consensos necesarios en esta sociedad que no aguanta una sola fractura más.

Y quería adelantar también el voto del bloque Justicialista, del interbloque que también tenemos con Iniciativa Popular, para la vicepresidencia 2° del Cuerpo, tal fue propuesta por el concejal Monteverde.

Entendemos que Caren [Tepp] encarna unos valores que son fundamentales para ocupar ese rol y para ocupar cualquier rol también en la política, la verdad que la voluntad de involucrarse en la política de una manera solidaria, de una manera desaprendida, de una manera desprovista de cualquier tipo de interés personal y empezar a construir desde abajo en los lugares donde están las mayores necesidades, una militancia política y social que pretende transformar la realidad de todos los

rosarinos y rosarinas es el rol que necesitamos fundamentalmente para poder construir desde este Cuerpo las soluciones que nuestro pueblo y sobre todo los ciento doce barrios populares que tan mal la están pasando en la ciudad de Rosario, necesitan.

No tengo dudas tampoco que esa forma de militancia es algo que también hemos podido palpar durante toda la campaña, es una forma de militancia que es generosa con los sectores políticos que está dispuesta a escuchar a cada uno, independientemente de donde vengamos, de qué filiación partidaria tengamos, y que también es una de las virtudes necesarias y fundamentales que va a necesitar este Cuerpo para conducir una etapa, que como bien lo dijimos todos los que estuvimos siendo oradores se viene total y completamente difícil, más difícil aún que la que nos está tocando vivir en estos últimos años.

Por todo eso, señora presidenta, reiterar el apoyo de este bloque que va a votar positivamente por la vicepresidencia de Caren Tepp. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; le decía en la nominación anterior, esta representación institucional que promovimos, es por esa pluralidad que la ciudad va a necesitar y por supuesto, tanto en quien va a ser vicepresidente 1º del Cuerpo, Mariano Romero y su militancia, y en la figura de Caren [Tepp] en la vicepresidencia 2º creo que vamos a tener la posibilidad de continuar dando los debates y construyendo el futuro porque sin duda compartimos y la ciudad ha tenido momentos difíciles y los va a tener, entre cambio nacional y provincial también va a generar que tengamos una etapa complicada y nosotros desde el Concejo tenemos que poder construir el equipo como lo hemos tenido este tiempo que de los debates con la amplitud, con la franqueza y construyendo esa agenda como lo hemos hecho. Lo decía cuando asumió usted recién, nuestra dinámica como oficialismo es siempre abierta para poder construir la agenda y las prioridades que la ciudad tiene en conjunto con la oposición, y estoy seguro de que estas dos nominaciones son lo que la ciudad también necesita y complementa a su presidencia. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo también quiero hablar. Quiero felicitarlos, que los respeto, admiro mucho, con Mariano tengo menos camino recorrido, pero bueno, ya me hablaron de que venís con muchas intenciones de construir estos acuerdos, lo has dicho recién. Y con Caren [Tepp] tengo mucho camino aprendido, hemos trabajado juntas y lo vamos a seguir haciendo en los próximos años y sin duda, creo que, en toda la vida, porque de las diferencias es donde uno más crece y aprende. Así que felicitaciones a ambos y ahora a votar.

Corresponde votar la vicepresidencia 1º del concejal Mariano Romero.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Felicitaciones. (*Aplausos prolongados*)

Vamos a votar también a la concejala Tepp, así suben los dos y juran los dos juntos.

Ahora vamos a votar a la concejala Caren Tepp para la vicepresidencia 2º. Levanten sus manos, por favor.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Felicitaciones a ambos.

—*Parten aplausos y cánticos.*

—*Los concejales Mariano Romero y Caren Tepp pasan al estrado a prestar juramento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a tomar juramento a ambos, primero al concejal Mariano Romero.

Concejal Mariano Romero, ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la patria y el honor, desempeñar fiel y legalmente el cargo de vicepresidente 1º del que acaban de investirlo?

Sr. Romero.— Por la memoria, verdad y justicia, sí juro. (*Aplausos*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Caren Tepp, ¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la patria y el honor, desempeñar fiel y legalmente el cargo de vicepresidenta 2º del cual acaba de ser investida?

Sra. Tepp.— Por una Rosario sin miedo, donde reine el amor y la igualdad, sí juro. (*Aplausos*).

—*La presidenta María Eugenia Schmuck junto a los concejales Mariano Romero y Caren Tepp posan para la toma de fotos.*

—*Aplausos.*

10.— Designación de funcionarios de gabinete

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Ya con las autoridades del Cuerpo electas vamos a votar la designación del gabinete del Concejo Municipal.

—*Ingresa y se intercala el proyecto del expediente 269.625-R-2023.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— El secretario general parlamentario va a dar lectura a la resolución.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— (*Lee*) «Art. 1º.- Designese a partir del 10/12/2023 y hasta el 10/12/2024 como Secretario General Parlamentario al Sr. Aldo Marcelo Gómez, DNI 12.525.213; como Subsecretario General Parlamentario al Sr. Sebastián Orellano, DNI 28.771.762; como Secretaria General Administrativa a la Sra. Mariana Caminotti, DNI 22.951.463; como Habilitada a la Sra. Liliana del Carmen Paladini, DNI 14.208.814; como Coordinadora Legislativa del área de Presidencia a la Sra. María Paula Salvo, DNI 26.667.637; como Subcoordinadora Legislativa del área de Presidencia a la Sra. Laura Ekdesman, DNI 30.155.420; como Secretaria de Comunicación a la Sra. Beatriz Norma Priotti, DNI 21.099.223; como Secretaria de Prensa a la Sra. Carla Paira, DNI 26.113.744; como Secretaria Privada de la Presidencia, a la Sra. Mayra Sofía Alegre, DNI 39.951.462; como Coordinador de Seguridad, al Sr. Daniel Ramón Belgara, DNI 13.975.980. Comuníquese».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Ponemos en consideración la resolución.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Felicitaciones y bienvenidos. (*Aplausos*).

11.— Designación jefa de la Oficina Municipal del Consumidor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora poner en consideración una primera resolución para designar al jefe de la Oficina Municipal del Consumidor.

—*Ingresa y se intercala el proyecto del expediente 269.626-R-2023.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales Tessandori, tiene la palabra.

Sr. Tessandori.— Gracias, presidenta. Propongo a la Sra. Solange Bobbet para dirigir la Oficina Municipal del Consumidor. (*Parten silbidos desde las gradas*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Tessandori. Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Es para manifestar el voto negativo del bloque de concejales y concejalas de Ciudad Futura.

Desde ya quiero aclarar que no es ninguna oposición ni impugnación a quien está siendo propuesta para ejercer esta función a partir del 10 de diciembre, sino que entendemos que hay cuestiones jurídicas, políticas y éticas, las cuales tenemos que poder expresar en este recinto al momento de argumentar nuestro voto negativo.

El jefe de la Oficina Municipal del Consumidor y el funcionamiento de dicha oficina está previsto por una ordenanza que fue vanguardia en la ciudad de Rosario, que ha sido un ejemplo para muchas otras ciudades y jurisdicciones de nuestro país. Es un organismo que de manera muy inteligente fue creado oportunamente no dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal, sino

del Concejo Municipal de Rosario, para poder garantizar una de sus funciones, que es la de controlar y fiscalizar las relaciones de consumo en las cuales se entiende que el Estado municipal también, al ser proveedor de servicios municipales, se debe poder garantizar un órgano de control y fiscalización que no sea dependiente de los Ejecutivos municipales y sí, como de manera acertada se ha hecho oportunamente, de este Concejo Municipal, garantizando la pluralidad y la correcta fiscalización de su función.

La ordenanza prevé que quienes son designados en ese cargo, según el artículo 9, tienen un mandato que dura tres años. De manera taxativa está puesto en la ordenanza que crea la Oficina Municipal del Consumidor a nivel municipal que la duración del mandato de quienes son elegidos es de tres años.

Estamos en esta sesión designando a una nueva persona al frente de la Oficina Municipal del Consumidor, no permitiendo que quien es actualmente el jefe de esta oficina termine su mandato que, como dije anteriormente, es de tres años, y fue designado el 10 de diciembre de 2021 en este recinto, ratificado el 10 de diciembre de 2022 y que debería ser ratificado, según norma la ordenanza, por un año más.

Pero está claro que los cuerpos deliberativos tienen sus autonomías, tienen sus facultades a la hora de hacer estas designaciones. Y acá entra lo político, y acá entra donde por primera vez lamentablemente se nos impone una mayoría automática del oficialismo, traccionada por un sector que conforma la alianza de gobierno a partir del 10 de diciembre de este año, impidiendo la posibilidad de que se respete la normativa que está vigente, y que además, déjeme decirle, concejal Tessandori, que desde este bloque vamos a estar siguiendo muy de cerca la labor que su bloque propone a partir de la Oficina de Defensa al Consumidor, porque la vara Antonio Salinas la dejó muy alta. *(Aplausos y manifestaciones desde la barra)*

Porque no hay razones ni jurídicas, ni políticas ni éticas para estar destituyendo en este momento a Antonio Salinas del cargo de la Oficina de Defensa del Consumidor. Desde que *Toni* está al frente la cantidad de casos que han llegado a la Oficina Municipal del Consumidor creció casi un 100 %, de 10.000 atenciones anuales a 18.000 atenciones anuales. Se priorizó la llegada de la Oficina de Defensa del Consumidor a todos los barrios de la ciudad de Rosario en articulación con más de 61 instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para que los vecinos y vecinas no tengan que venir únicamente al centro para poder efectuar una denuncia o un reclamo, sino para que poder tenerlo cerca de su barrio, para fortalecer el tejido social en el trabajo con la comunidad organizada. Y logró, en estos 2 años, en todas las áreas que componen la Oficina de Defensa del Consumidor, un 77 % de efectividad, porque sabe qué, cuenta con trabajadores y trabajadoras municipales que le ponen el hombro todos los días a ese trabajo, esos trabajadores y trabajadoras estatales que tantas veces han sido vapuleados por los que vienen a hacerse los *outsider*, a cuestionar al Estado, a cuestionar lo público y después, en la primera de cambio, están obsesionados por agarrar tal cargo, o tal banquita. *(Aplausos y manifestaciones desde la barra)*

Toni Salinas es un militante, y no tengo ninguna duda que va a seguir trabajando desde el lugar que le toque por una causa que ya abrazó, y que es la defensa de los consumidores y las consumidoras. Y la verdad es que hay un componente ético político, que también nos preocupa, que es que la Oficina de Defensa del Consumidor deje de estar representada por la oposición. Los tiempos que se vienen para quienes pregonan la libertad, que en realidad es la libertad del mercado, que la realidad es la libertad de los que tienen todo el poder para seguir enriqueciéndose más a costa de los consumidores, que son siempre el eslabón más débil en esa vinculación, necesita y va a necesitar de que quienes estén al frente de las oficinas de defensa al consumidor, de las secretarías de Comercio en esta ciudad, en esta Provincia y en este país, defiendan lo que hay que defender, que son el eslabón más débiles, que son los consumidores y consumidoras. Vamos a estar vigilando desde este lugar, de control y de fiscalización, que no se tergiverse la función principal de la Oficina del Consumidor, que es defender a los consumidores y no a las empresas, esa va a ser una tarea fundamental, y no tengo dudas —como me lo ha manifestado el *Toni* en todos estos años—, que los trabajadores y

trabajadoras de la Oficina de la Defensa al Consumidor en esta ciudad, van a ser la principal garantía de que los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad se respeten, y van a contar con esta banca, con el compañero *Toni Salinas*, y con todos los que estamos acá, manifestando esta oposición, el respaldo y el sostén que necesitan para hacer valer una ordenanza que es pionera en la ciudad de Rosario, y que es necesario se siga defendiendo como se lo merece.

Gracias *Toni* por estos años, gracias por iniciarme en la militancia, gracias por ser un ejemplo de que cuando se ponen funcionarios que funcionan, deberían ser premiados, pero lamentablemente hoy eso no es así.

De todo corazón, a vos, a los trabajadores, (*Aplausos y manifestaciones desde la barra*), gracias porque vos tenés todas las de ganar si esto lo llevas a la justicia, pero como dijo nuestro compañero *Juan Monteverde*, son tiempos en donde es necesario tender puentes, dar mensajes claros, que acá nadie se quiere aferrar, ni viene a militar, ni viene a defender sus proyectos políticos para sacarse, o abrazarse a cargos y estar atento a la rebatiña a ver qué toca, sino que, por el contrario, con mucha humildad, con mucha responsabilidad, como lo hiciste siempre, hoy lo volvéis a hacer, y priorizás la política por la judicialización de la política, priorizás la construcción de consensos, y dar un paso al costado del cargo, pero jamás de la función, que va a seguir siendo defender siempre a los más débiles en las peleas que toquen. (*Aplausos y manifestaciones desde la barra*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala *Tepp*. Concejal *Cavatorta*, tiene la palabra.

Sr. Cavatorta.— Gracias presidenta. Para sostener las palabras de la concejala *Tepp* con relación a la capacidad de trabajo de *Antonio Salinas*. Y también como presidente del bloque Justicialista de este Concejo Municipal, adelantar nuestras dudas con relación a la legitimidad de la cantidad de años en relación con la Jefatura de la Oficina Municipal del Consumidor.

Por lo que vamos a adelantar la abstención del bloque Justicialista en este expediente. Y también el bloque que integra nuestro interbloque, que es *Iniciativa Popular*, la concejala *Fernanda Gigliani*. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces. Sí, concejal *Romero* tiene la palabra.

Sr. Romero.— Sí, señora presidenta. En el mismo sentido, adherir a los cuestionamientos acerca de la interpretación de la normativa de la Oficina de Defensa del Consumidor, sobre todo en lo que hace al periodo de este bloque, junto con el interbloque.

Simplemente resaltar el rol que ha ocupado *Antonio Salinas* durante estos años en su rol de jefe de la Oficina Municipal del Consumidor. Un rol que la ha valido, señora presidenta, incluso por unanimidad de este Cuerpo la revalidación ante los ataques de aquellos que pretenden de usar su rol preponderante, su rol fuerte, su rol de exceso sobre los consumidores, que la ha valido agravios, que le ha valido cartas documentos, que la ha valido intentonas judiciales en contra de su ejercicio legítimo del rol de defensa de los más débiles en las relaciones contractuales.

Ese Cuerpo que se ha valido, y que ha reivindicado ese rol y lo ha apoyado ante esa encrucijada, es hoy el que trae esta propuesta de manera mayoritaria, por eso, señora presidenta, es que el bloque, con el interbloque, el bloque Justicialista con el interbloque de *Iniciativa Popular*, van a solicitar, como bien lo adelantara el presidente de nuestro bloque, aprovecho para decirlo públicamente, la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, muchas gracias concejal *Romero*. Sí concejal *Tessandori*, tiene la palabra.

Sr. Tessandori.— Gracias, señora presidenta. Manifiesto mi respeto por lo dicho por la concejala *Tepp*, y, por supuesto, nos sumamos a cada una de las iniciativas que hagan un contralor de quienes ejercen funciones del gobierno municipal en todo aspecto, por supuesto, cómo vamos a estar en contra. Me parece que hay que dejar actuar a quien puede ser votada dentro de minutos como representante en la Oficina del Consumidor, porque sumo mi beneplácito a ella, porque la doctora *Solange Bobbet* es una abogada especialista e idónea en el tema.

Por eso ratifico la postura para votar por su presencia. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted concejal Tessandori. Entonces, corresponde votar la autorización de la abstención de los concejales del Interbloque del bloque Justicialista, más Iniciativa Popular, que sería el concejal Cavatorta, la concejala Gigliani, la concejala Irigoitia, la concejala López, la concejala Rey y el concejal Romero.

Entonces correspondo votar la autorización de la abstención, se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar la resolución. Vamos a hacerlo por pulsadores. Para los concejales nuevos: son los botones que tienen ahí. Uno verde, que es positivo; el otro, rojo, que es negativo. El otro no sirve para nada o, por lo menos, nunca supimos para qué sirve. Así que cuando habilite la votación tienen que presionar el pulsador. Si es positivo, verde; si es negativo, rojo.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por dieciocho votos positivos, cuatro negativos y seis abstenciones, queda designada Solange Bobbett en la Oficina del Consumidor.

12.— Designación subjefa y auxiliares de Oficina Municipal del Consumidor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el expediente 269.627-R-2023.

—*El secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

En nombre del bloque *Justicialista* y del bloque *Iniciativa Popular*, queremos con profundo orgullo proponer para la Secretaría de la Oficina Municipal del Consumidor a una compañera que nadie duda que tiene una profunda calidad humana; se ha ganado el cariño de todos los concejales y concejalas; se ha ganado el cariño de todos los trabajadores y trabajadoras del Concejo. Además ha demostrado una gran capacidad de trabajo.

Una compañera que proviene del movimiento obrero y que no dejó nunca, al ingresar a este Concejo, sus convicciones y su historia.

Y sabemos que en un contexto difícil que le va a tocar al país y que le va a tocar a la ciudad, esta compañera va a ser una gran aliada para las mayorías populares, para los trabajadores y trabajadoras, y para los consumidores y usuarios de la ciudad de Rosario.

Así que con profundo orgullo propongo, en nombre del bloque *Justicialista* y de *Iniciativa Popular* para la Secretaría de la Oficina Municipal del Consumidor, a la compañera Silvana Teisa.
(Aplausos)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Es para adelantar el voto positivo del bloque de *Ciudad Futura*. Nos llena de orgullo que Silvana siga estando acá, vinculada a todos nosotros, en esta trinchera. Y me da la tranquilidad que va a estar ahí, mirando que todo siga funcionando; que cada vecino y vecina de la ciudad que llega, se lo reciba con la empatía que merece, porque son personas que llegan en situación de desesperación. Porque alguno puede estar reclamando las cuotas del viaje, que tal cosa, pero la mayoría está porque los alquileres no le están respetando ninguna de las cláusulas que rigen en las leyes vigentes; porque son jubilados que quizás no tienen ningún otro familiar que los ayude en un reclamo.

Así que nos da mucha tranquilidad, mucha alegría, que haya ahí una funcionaria pública, más allá de los trabajadores y trabajadoras, que, con esa responsabilidad, con esa valentía que también se necesita para poder enfrentar a todo lo que hay que enfrentar —como bien relataba Mariano anteriormente—, estés vos, Silvana. Contá con *Toni* y con todos nosotros para darte una mano en esta tarea.

Felicitaciones. (Aplausos)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta. Muy cortito.

Simplemente para decir que Silvana fue, hasta hoy, parte de nuestro interbloque. Durante mucho tiempo —casi dos años— miembro de nuestro bloque también. Hemos compartido bloque junto con Marina Magnani y Julia Irigoitia. Y lo peor que nos podía pasar a nosotros, a todos los concejales que van a seguir adelante, y a este Cuerpo, es perder la capacidad de trabajo, la escucha, la humildad y la sensibilidad de Silvana Teisa.

Hemos aprendido mucho con vos (*dirigiéndose a la señora Teisa*), yo personalmente en estos dos años, y ojalá podamos seguir trabajando, defendiendo a la gente en la calle, con la gente. Felicitaciones. Los agradecidos somos nosotros, que podamos seguir contando con tu trabajo.

Muy amable. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejal Cavatorta.

Suerte. Mucha suerte en la tarea, concejala Teisa. Todavía es concejala, hasta el 10 de diciembre, concejal Cavatorta. No la eche. Hasta el 10, es concejala. Un placer. La ciudad se merece seguir contando con vos, y con *Toni* también, que ha hecho una gran gestión. Lo quiero decir públicamente: muy orgullosa de estos dos que te han tocado presidir esa oficina, y seguimos contando con vos, sin dudas, para la ciudad que viene.

Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar la resolución, a mano alzada.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. (*Aplausos*)

13.— Integración de comisiones internas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el expediente 269.628-R-2023.

—*El secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— (*Lee*) «Intégrese las comisiones internas del Concejo Municipal a partir del 10 de diciembre de 2023 de la siguiente manera: Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos: Amalevi, Nadia; Pellegrini, Jéscica; López, Norma, Schibelbein, Anahí; Rey, María Fernanda; Schwartz, Valeria; Pino, Alicia; Gobierno: Irigoitia, Julia Eva; Fiatti, Fabrizio; Amalevi, Nadia; Lifschitz, Federico; Martínez, Ana Laura; Tepp, Caren; Tessandori, Miguel Ángel; Planeamiento y Urbanismo: Fiatti, Fabrizio; Gigliani, María Fernanda; Amalevi, Nadia; Sciutto, Manuel; Cardozo, Carlos; Monteverde, Juan; integrante bloque UCR-Juntos por el Cambio; Cultura y Educación: Martínez, Ana Laura; Amalevi, Nadia; Raspall, Lucas; integrante bloque UCR-Juntos por el Cambio; Romero, Mariano; Caruana, Leonardo; Sciutto, Manuel; Presupuesto y Hacienda: integrante bloque Arriba Rosario; Irizar, Verónica; Pellegrini, Jéscica; Raspall, Lucas; Volpe, Franco; Schibelbein, Liliana Anahí; Irigoitia, Julia Eva; Obras Públicas: Gigliani, María Fernanda; Pino, Alicia; Schwartz, Valeria; Prencce, Sabrina; Tessandori, Miguel Ángel; Ferrero, Julián; Cavatorta, Lisandro; Producción y Promoción del Empleo: López, Norma; integrante bloque Arriba Rosario; Prencce, Sabrina; Lifschitz, Federico; Ferrero, Julián; integrante bloque UCR-Juntos por el Cambio; Pino, Alicia; Ecología y Medio Ambiente: Ferrero, Julián; integrante de bloque Arriba Rosario; Monteverde, Juan; Pino, Alicia; Caruana, Leonardo; Irigoitia, Julia Eva; Irizar, Verónica; Servicios Públicos Concedidos: Irizar, Verónica; Cardozo, Carlos; Romero, Mariano; integrante bloque Arriba Rosario; Schibelbein, Anahí; Ferrero, Julián; Pino, Alicia; Salud y Acción Social: Tepp, Caren; Caruana, Leonardo; Raspall, Lucas; Prencce, Sabrina; Schibelbein, Anahí; Rey, María Fernanda; Martínez, Ana Laura; Control, Convivencia y Seguridad Ciudadana: Lifschitz, Federico; Cavatorta, Lisandro; Gigliani, María Fernanda; Fiatti, Fabrizio; Volpe, Franco; Cardozo, Carlos; Pellegrini, Jéscica; Deporte y Turismo: integrantes bloque UCR Juntos por el Cambio: Romero, Mariano; Sciutto, Manuel; Volpe, Franco; Cavatorta, Lisandro; Rey, María Fernanda; Tessandori, Miguel Ángel.

Ahora sí, pasamos a votar la nueva conformación de comisiones que empezará a funcionar a partir del 11 de diciembre. Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Una consulta, de la lectura, en la comisión de Cultura, ¿estoy incluida? Era de una de mis expectativas. (*Dialogan*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Después hacemos el cambio en el propio interbloque de Unidos.

Sra. Pino.— Bueno, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, se vota la integración de las comisiones internas.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Reconocimiento de bloques para conformación de comisión de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Votamos los reconocimientos de los bloques para la conformación de la comisión de Labor Parlamentaria a partir del 10 de diciembre, es el expediente 269.635-R-2023.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Designación secretarios de bloques

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a votar ahora los secretarios de bloque. Expediente 269.636-R-2023: «Bloque *Arriba Rosario*, Peiró, Mora; bloque *Ciudad Futura*, Salinas, Pedro; bloque *Radical*, Arcando, Adriana; bloque *PRO*, Febre, Sebastián; bloque *Socialista*, Luis Cingolani; bloque *Iniciativa Popular*, Fretes, Juan Martin; bloque *Frente Amplio por la Soberanía*, Baravalle, Sofía; bloque *Vida y Libertad*, Gustavo Volpe; bloque *Volver a Rosario*, Agapito Blanco.» Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Convocatoria a sesiones ordinarias 2024, jueves 11hs.

Sra. Presidenta (Schmuck).— El último, el expediente 269.629-R-2023, es la fijación de día y horario de sesiones ordinarias, que después por supuesto lo podemos cambiar, el 18 que va a ser la sesión extraordinaria. «Fijase los jueves a las 11 horas la convocatoria para sesiones ordinarias del periodo 2024» Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión preparatoria. Convocamos al viejo Concejo a las 15 horas a la última sesión ordinaria. Felicitaciones a todos y a todas. (*Aplausos*)

—*Son las 14:04.*

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora